



ORDENANZA N° 26/89

VISTO:

Los incrementos en los costos de los Servicios Públicos ; la Ordenanza N° 25/89; Y

CONSIDERANDO:

Que no se cuentan con referencias claras para fijar / el flete del cilindro de gas , dentro de la zona urbana de Trevelin;  
Que, el elevado costo de los combustibles , lubricantes, y repuestos , impiden al concesionario ; desarrollar la normal distribución.

Que es imperioso , concurrir con alguna solución , para contar con el servicio de gas en nuestra localidad:

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente :

ORDENANZA

ART. 1°: Deróguese los términos de la Ordenanza N, 25/89. ....

ART. 2°: Se autoriza al Ejecutivo Municipal , a suspender el servicio de distribución de cilindros de gas, hasta tanto se reveen / los términos contractuales con el concesionario. ....

ART. 3°: Mientras dure esta suspensión, se autoriza a los usuarios a retirar los cilindros del depósito , bajo las siguientes normas: ----

- a) La compra de los cilindros se realizará de Lunes a Viernes de 8,30 a 13,30 horas , en las oficinas de la Cooperativa de Agua Potable Trevelin Ltda. ....
- b) El precio de la carga será el que fije Gas del Estado, en la Planta de Esquel. ....
- c) Quien retirase los cilindros deberá hacerlo en un vehículo abierto y transportarlos parados y convenientemente atados. ....
- d) Los costos de traslado , correrán por cuenta y riesgo de quien lo realice o requiera los servicios de terceros. ....

//////-1-/////

EDUARDO LUIS BJERRING  
PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO DELIBERANTE



////////-2-////////

ART. 4º: Se requiere del Ejecutivo Municipal, implemente la medida económica o crédito correspondiente, para cubrir/ el defasaje del flete de los cilindros comercializados los días 11, 12 y 13 de Julio de 1989, hasta tanto no se establezcan/ los costos reales .

ART. 5º: Pase al Ejecutivo Municipal para su implementación, y cumplido, ARCHIVASE.

Susana Thomas  
A/C SECRETARIA

EDUARDO LUIS BJERRING  
PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO DELIBERANTE

-----Dado en Sala de Sesiones, en Sesión Extraordinaria, el /  
día 12-07-89.-----